

Expediente: 1997/25
Carátula: VEGA MARIA BELÉN DEL VALLE C/ AUDES SALTA S.A. Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES DEL TRABAJO N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 08/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27311275742 - VEGA, MARIA BELEN DEL VALLE-ACTOR
900000000000 - AUDES SALTA S.A., -DEMANDADO
20279625286 - GANFENG LITIO ARGENTINA S.A., -DEMANDADO
27311275742 - SIMON, ROMINA E-POR DERECHO PROPIO
20279625286 - LOPEZ DOMINGUEZ, JAVIER-POR DERECHO PROPIO
30715572318715 - FISCALIA DE CAMARA CIVIL COM. Y LABORAL

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones del Trabajo N° 1

ACTUACIONES N°: 1997/25



H106006373300

Cámara De Apelación del Trabajo Sala 2

JUICIO: VEGA MARIA BELÉN DEL VALLE c/ AUDES SALTA S.A. Y OTRO s/ COBRO DE PESOS
EXPTE.1997/25.-

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2026.

Atento al estado de la causa, córrase vista a Fiscalía de Cámara solicitando su dictamen sobre la cuestión traída por ante este tribunal (sentencia iterlocutoria - incompetencia). Sirva la presente de atenta nota. PDC1997/25 FDO. ADRIAN M. R. DIAZ CRITELLI - VOCAL

Actuación firmada en fecha 07/09/2026

Certificado digital:
CN=CORAI Graciela Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27202186195

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.